	F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019	Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio viernes, 06 de diciembre de 2019

Objeto de la contratación Construcción de la primera etapa del Interceptor-Colector de la Quebrada Rapao, PSMV del municipio de Supía (Caldas).

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo No Aplica.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad Se requiere comenzar con la construcción del interceptor-colector de la Quebrada Rapao según lo establecido en el Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV) del municipio de Supía, Caldas. Lo anterior, con el fin de darle cumplimiento a las obras proyectadas en el mencionado Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de este municipio. Igualmente, con el fin de comenzar a cumplir con el compromiso que tiene la empresa (segun fallo de pacto de cumplimiento) de construir el denominado Colector Quebrada Rapao entre los años 2019 y 2023.

Conveniencia Realizando la obra de construccion de un tramo del interceptor-colector Quebrada Rapao, se esta avanzando en el cumplimiento del PSMV de Supia y se esta logrando sanear una parte de la quebrada mencionada la cual es uno de los cuerpos receptores del alcantarillado en dicho municipio.

Oportunidad Para ayudar a cumplir con este objetivo planteado, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha establecido y firmado con la corporación ambiental CORPOCALDAS el convenio interadministrativo número 0225 del 4 de diciembre de 2019, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para el avance en la construcción de las obras que hacen parte de los PSMV de los municipios donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta los servicios de acueducto y alcantarillado en el Departamento de Caldas. El valor total del convenio firmado asciende a $440.000.000, de los cuales, como se observa, una parte va dirigida a financiar el avance en las obras del PSMV de Supía.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Bien y/o Servicio

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	*PRELIMINARES*				*5 831 980*
1.1	Rocería y Limpieza	m2	756.00	893	675 108
1.2	Localización y replanteo, incluye plano record	m	504.37	3 448	1 739 068
1.3	Suministro, transporte e instalacion valla informativa general del proyecto 2 m x 4 m	UN	1.00	896 644	896 644
1.4	Campamento e instalaciones provisionales	m^2	20.00	126 058	2 521 160
2	*MOVIMIENTO DE TIERRAS*				*7 860 240*
2.1	Excavación en zanja - material común (hasta 2 m)	m^3	197.00	22 500	4 432 500
2.2	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m^3	179.00	18 000	3 222 000
2.3	Retiro y disposicion de escombros y sobrantes en sitio	m^3	18.00	11 430	205 740
3	*INSTALACIÓN TUBERÍA Y CÁMARAS*				*31 925 627*
3.1	Cámaras de inspección D=1,2 metros - Concreto 21 Mpa	m	25.00	515 000	12 875 000
3.2	Bases y cañuelas para cámaras D=1,20 m en Concreto 3000 psi	UN	14	422 000	5 908 000
3.3	Suministro, Transporte e Instalación Aro Tapa HF D=0.68 m. P/Cámara de Inspección, con cadena de seguridad.	UN	14	485 000	6 790 000
3.4	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula.	m	299.93	19 620	5 884 627
3.5	Empalme a camaras	un	6	78 000	468 000
4	*OBRAS CIVILES VARIAS*				*49 897 426*
4.1	Suministro, transporte, acarreo e instalación de soportes de tubería en marcos H de acero al carbon 2". Incluye revestimiento, excavaciones y suministro e instalación del caucho de apoyo de la tubería y zuncho.	kg	1 895.00	18 250	34 583 750
4.2	Suministro, transporte, acarreo e instalación de Recubrimiento en lamina de acero inoxidable. Incluye suministro, transporte, acarreo, instalación, pintura anticorrosiva y abrazaderas.	ml	79.00	157 500	12 442 500
4.3	Suministro. Transporte e Instalación Cabezal de Entrega de Aguas Lluvias en Concreto 315 mm (12"). Incluye acero de refuerzo	un	2.00	1 435 588	2 871 176
5	*ESTRUCTURAS DE ALIVIO*				*17 722 215*
5.1	**Aliviadero Tipo Vertedero Lateral**				**10 503 469**
5.1.1	Suministro, transporte e instalación barrera con bombones plásticos, cinta de seguridad y yute para cerramiento	ml	14.76	8 900	131 364
5.1.2	Excavación para Estructuras - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	12.20	22 500	274 500
5.1.3	Excavación para Estructuras - Material Común - 2.0 a 4.0 m	m3	2.20	28 000	61 600
5.1.4	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 0.0 a 2.0 m	m3	3.10	23 625	73 238
5.1.5	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 2.0 a 4.0 m	m3	0.60	29 400	17 640
5.1.6	Suministro, transporte e instalación solado de limpieza 2.500 psi (17,5 Mpa) e = 5 cm	m3	0.35	367 349	128 572
5.1.7	Concreto de 3000 psi (21 Mpa) impermeabilizado para Aliviadero Tipo Vertedero Lateral. Incluye suministro, transporte e instalación de formaleta. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	m3	7.70	869 527	6 695 358
5.1.8	Esmaltado, pulido y brillado de la superficie en concreto del canal elevado.	gl	1.00	95 000	95 000
5.1.9	Suministro, Transporte e Instalación de Acero de Refuerzo de 1/4" a 1-1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm2). Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	Kg	212.00	4 600	975 200

5.1.10	Suministro, Transporte e Instalación Cinta Sika PVC-0.22 o Similar para Juntas	ml	7.50	42 595	319 463
5.1.11	Suministro, Transporte e Instalación Escala o Peldaño en Acero corrugado de ¾" y 420 Mpa. Con recubrimiento galvanizado, anticorrosivo y pintura epóxica.	un	6.00	14 900	89 400
5.1.12	Suministro, Transporte e Instalación de Tapa para Caja en Concreto de 21 Mpa	un	1.00	151 935	151 935
5.1.13	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m3	1.80	18 000	32 400
5.1.14	Retiro y disposición de escombros y sobrantes en sitio	m3	16.31	11 430	186 423
5.1.15	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula	m	29.71	19 620	582 910
5.1.16	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 896 mm (33") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula	m	12.76	53 955	688 466
5.2	**Aliviadero Tipo Salto D-7**				**3 611 427**
5.2.1	Suministro, transporte e instalación barrera con bombones plásticos, cinta de seguridad y yute para cerramiento	ml	7.70	7 984	61 477
5.2.2	Excavación para Estructuras - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	1.60	22 500	36 000
5.2.3	Excavación para Estructuras - Material Común - 2.0 a 4.0 m	m3	1.00	28 000	28 000
5.2.4	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 0.0 a 2.0 m	m3	0.45	23 625	10 631
5.2.5	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 2.0 a 4.0 m	m3	0.25	29 400	7 350
5.2.6	Suministro, transporte e instalación solado de limpieza 2.500 psi (17,5 Mpa) e = 5 cm	m3	0.10	367 349	36 735
5.2.7	Concreto de 3000 psi (21 Mpa) Impermeabilizado para Aliviadero Tipo Vertedero Lateral. Incluye suministro, transporte e instalación de formaleta. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	m3	1.80	869 527	1 565 149
5.2.8	Concreto Ciclopeo (60% Concreto 3000 psi y 40% piedra media zonga)	m3	0.10	385 000	38 500
5.2.9	Suministro, Transporte e Instalación de Acero de Refuerzo de 1/4" a 1-1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm2). Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	Kg	145.00	4 600	667 000
5.2.10	Suministro, Transporte e Instalación Cinta Sika PVC-0.22 o Similar para Juntas	ml	3.90	42 595	166 121
5.2.11	Suministro, Transporte e Instalación Escala o Peldaño en Acero corrugado de ¾" y 420 Mpa. Con recubrimiento galvanizado, anticorrosivo y pintura epóxica.	un	6.00	14 900	89 400
5.2.12	Suministro, Transporte e Instalación de Tapa para Caja en Concreto de 21 Mpa	un	1.00	151 935	151 935
5.2.13	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m3	0.90	18 000	16 200
5.2.14	Retiro y disposición de escombros y sobrantes en sitio	m3	2.10	11 430	24 003
5.2.15	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula	m	5.83	19 620	114 385
5.2.16	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 400 mm (16") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula	m	22.88	26 160	598 541
5.3	**Aliviadero Tipo Salto D-9**				**3 607 320**
5.3.1	Suministro, transporte e instalación barrera con bombones plásticos, cinta de seguridad y yute para cerramiento	ml	8.04	7 984	64 191
5.3.2	Excavación para Estructuras - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	1.70	22 500	38 250
5.3.3	Excavación para Estructuras - Material Común - 2.0 a 4.0 m	m3	1.10	28 000	30 800
5.3.4	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 0.0 a 2.0 m	m3	0.50	23 625	11 813
5.3.5	Excavación para Estructuras - Conglomerado - 2.0 a 4.0 m	m3	0.30	29 400	8 820
5.3.6	Suministro, transporte e instalación solado de limpieza 2.500 psi (17,5 Mpa) e = 5 cm	m3	0.10	367 349	36 735
5.3.7	Concreto de 3000 psi (21 Mpa) Impermeabilizado para Aliviadero Tipo Vertedero Lateral. Incluye suministro, transporte e instalación de formaleta. Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	m3	2.00	869 527	1 739 054

5.3.8	Concreto Ciclopeo (60% Concreto 3000 psi y 40% piedra media zonga)	m3	0.10	385 000	38 500
5.3.9	Suministro, Transporte e Instalación de Acero de Refuerzo de 1/4" a 1-1/4" de 420 Mpa (4200 Kg/cm2). Incluye sobreacarreo en vehículo y al hombro o mula.	Kg	159.00	4 600	731 400
5.3.10	Suministro, Transporte e Instalación Cinta Sika PVC-0.22 o Similar para Juntas	ml	4.04	42 595	172 084
5.3.11	Suministro, Transporte e Instalación Escala o Peldaño en Acero corrugado de ¾" y 420 Mpa. Con recubrimiento galvanizado, anticorrosivo y pintura epóxica.	un	6.00	14 900	89 400
5.3.12	Suministro, Transporte e Instalación de Tapa para Caja en Concreto de 21 Mpa	un	1.00	151 935	151 935
5.3.13	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m3	1.00	18 000	18 000
5.3.14	Retiro y disposición de escombros y sobrantes en sitio	m3	2.40	11 430	27 432
5.3.15	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 315 mm (12") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula	m	3.64	19 620	71 417
5.3.16	Transporte e Instalación Tubería PVC Corrugada de 650 mm (24") para Alcantarillado. Incluye acarreo en vehículo y al hombro o mula	m	9.62	39 240	377 489

COSTO DIRECTO			*113 237 488*
	ADMINISTRACION	24%	*27 176 997*
	IMPREVISTOS	5%	*5 661 874*
	UTILIDAD	5%	*5 661 874*
	IVA	19%	*1 075 756*
COSTO TOTAL OBRA			***152 813 991***

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por un INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA con las condiciones establecidas.

La vigencia de la matricula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una fecha de expedición igual o menor a 6 meses.

El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia en la construcción o reposición de redes de alcantarillado en tuberías de pvc de diámetro igual o mayor a 12", y en una longitud de mínimo 150 metros en máximo tres contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del respectivo certificado.
El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de Consorcios o Uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del Consorcio o Unión temporal.

Los proponentes deben estar inscritos y vigentes en el registro único de proponentes de la cámara y comercio, en los códigos de las Naciones Unidas: "Ingeniería Civil" número 81101500, "Servicio de tendido de tuberías" número 72141100, "Instalaciones de tubos y tuberías" número 40180000, "Servicio de acueducto y alcantarillado" número 83101500 o "Servicio de drenaje" número 70171800.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona Natural y jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización

		Total precio de mercado		-

- Adjuntar soportes de precio de mercado.
- Todos los precios deben incluir IVA.
- Adjuntar matriz de precios de mercado.
- En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especilidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual	Vigencia futura	Total
2019	2020	Total vigencias
152 813 991.00	-	152 813 991.00

Cod. Rubro	Nombre Rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230101019803	Convenio 0225 CORPOCALDAS - PSMV	152 813 991.00
	Total CDP	152 813 991.00

Centro de costos
1306 - SUPIA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Sí aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Sí aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Sí aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Sí aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	Sí aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Sí aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	Sí aplica

<table>
<tr><td>El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.</td><td>Sí aplica</td></tr>
<tr><td>En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.</td><td>Sí aplica</td></tr>
<tr><td>Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.</td><td>Sí aplica</td></tr>
<tr><td>Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P.. (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).</td><td>Sí aplica</td></tr>
<tr><td>Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.</td><td>Sí aplica</td></tr>
<tr><td>Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.</td><td>Sí aplica</td></tr>
<tr><td>Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:
<table>
<tr><th>Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad</th><th>Número de certificado</th><th>Organismo de certificación del producto</th><th>Número del Lote</th><th>Fabricante de la tubería</th><th>NIT-DV</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
- En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería.
- En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.
- En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.
- En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.
- En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa.</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.</td><td>Sí aplica</td></tr>
</table>

Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica
Ejecutar correctamente las labores objeto del presente contrato, de acuerdo con su programación.	Sí aplica
Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la Empresa, deberá Entregar el Cronograma estimado de ejecución de la obra.	Sí aplica
Cumplir con todas las recomendaciones del supervisor frente a la utilización de materiales y equipos.	Sí aplica
Entregar al supervisor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra.	Sí aplica
Entregar la documentación solicitada por el supervisor en un tiempo adecuado. Debe entregar los documentos requeridos por la supervisoría asignada, como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, las Actas Parciales y el Acta de Liquidación Final. Todos los documentos requeridos por la Interventoría asignada como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, son de estricto cumplimiento y continúan vigentes hasta la elaboración del Acta de Liquidación Final.	Sí aplica
Emplear personal idóneo en dichas labores, en la cantidad y perfil que requiera la Empresa.	Sí aplica
Supervisar el trabajo del personal.	Sí aplica
Entregar el trabajo cumplido en el plazo estipulado por la entidad. Debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento al estudio de necesidad de contratación.	Sí aplica
El Contratista se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales, pago de la seguridad social de los trabajadores, IVA, retención en la fuente, y demás costos que implique la ejecución del contrato.	Sí aplica
El Contratista deberá velar por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud Ocupacional establecidas por la empresa para los trabajadores a su cargo.	Sí aplica
El Contratista entregará al Supervisor designado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., copia de las planillas de pago a los trabajadores, copia de la liquidación de prestaciones sociales, en caso de retiro de algún trabajador con su respectivo paz y salvo, copias de las afiliaciones y de las autoliquidaciones de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, así como el certificado que demuestre que se encuentra cotizando al sistema de seguridad social. Sin estos documentos no se tramitará el pago.	Sí aplica
Deberá utilizar los elementos de protección de acuerdo con las normas de Seguridad vigentes, durante la ejecución de sus labores.	Sí aplica
El Contratista deberá presentar el informe de las actividades realizadas a la supervisoría y estará dispuesto a suministrar cualquier información solicitada de los trabajos efectuados.	Sí aplica

En caso de daños o perjuicios a un tercero, el Contratista deberá asumir todos los costos generados.	Sí aplica
Cualquier anomalía en la prestación del servicio por parte del personal a cargo del Contratista, deberá ser subsanada de inmediato y prescindir del trabajador si se lo indica el Supervisor.	Sí aplica
Ningún trabajador debe devengar un salario inferior al salario mínimo legal vigente.	Sí aplica
El contratista no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente las actividades especificadas en el contrato.	Sí aplica
Deberá entregar la documentación necesaria sobre la Calidad y vida útil de la tubería instalada, trazabilidad, loteo y sus características especiales y demás normas "ICONTEC" propias para este tipo de productos.	Sí aplica
Deberá tramitar y comunicar a PLANEACIÓN MUNICIPAL, SECRETARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MUNICIPAL, O DEMAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA los correspondientes PERMISOS o LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, por ocupación e Intervención de Vías y espacios Públicos etc.	Sí aplica
El contratista deberá entregar al final de cada tramo construido el respectivo plano record en formato análogo y digital de la obra realizada, y deberá entregar diligenciadas las plantillas en formato Excel que Empocaldas S.A. E.S.P. le suministre.	Sí aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Seccional de Empocaldas en el municipio de Supía (Departamento de Caldas, Colombia).
Plazo de ejecución	Sesenta (60) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor del contrato y el contratista.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.
Condiciones para Pago	El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	Sí aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Está a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
Luis Fernando Arias Vasquez	Ingeniero de Zona

GARANTÍAS

Tipo de garantías	Aplica
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Anticipo	No aplica

Cumplimiento	Sí aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Sí aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Sí aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Sí aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Sí aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	Andrés Felipe Grisales S.
Cargo	Coordinador Acueducto y Saneamiento

Revisión Jurídica	
Firma	
Nombre	
Cargo	JEFE CONTRATACIÓN

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	Robinson Ramírez Hernández
Cargo	Jefe Departamento Planeación y Proyectos